



DRAC Y MUNICIPALIDADES APUESTAN POR GRANDES IRRIGACIONES CON POCAS INVERSIONES

Autoridades regionales y locales se reunieron en mesa de trabajo para la toma de decisiones sobre la ejecución de proyectos de siembra y cosecha de agua.

Por: Dirección de Estadística e Informática

El Gobierno Regional de Cajamarca (GRC) a través de la Dirección Regional de Agricultura (DRAC) ejecutará grandes irrigaciones con poca inversión, priorizando la ejecución de los proyectos que tienen que ver con el mejoramiento del servicio de agua para riego y la recuperación de los servicios ecosistémicos de regulación hídrica y control de erosión de suelos, mediante la construcción de reservorios y cochas.

De tal manera que, el director regional de Agricultura Cajamarca, Ing. Nestor Mendoza Arroyo, viene desarrollando mesas de trabajo con los alcaldes provinciales y distritales, para que se sumen a estos importantes proyectos de siembra y cosecha de agua.

Esta vez, el funcionario regional se reunió en la provincia de Chota, en una mesa de trabajo con autoridades y representantes de las provincias y distritos que son parte de las cuencas hidrográficas Chamaya-Chancay Lambayeque-Alto Marañón IV. En esta importante reunión se determinaron las demandas de los agricultores, priorizando la construcción de obras de represamiento, con el fin de iniciar con los perfiles y expedientes técnicos para su posterior ejecución.



Mendoza Arroyo, mencionó que el objetivo es convertir 60-mil hectáreas que se trabajan al seco a ser cultivadas bajo riego, y para que se cumpla con este trabajo es necesario la unión de esfuerzos entre los niveles de gobierno y la comunidad organizada.

Por su parte, Aníbal Gálvez Saldaña, alcalde de la provincia de Chota, quien estuvo presente en el evento, manifestó su agradecimiento y compromiso por este tipo de proyectos, ya que favorecen al sector agrario. “Nuestros hermanos campesinos, han sido abandonados por muchos años; ha llegado el momento que enfoquemos las inversiones en estos sectores olvidados” finalizó la autoridad edil.